

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

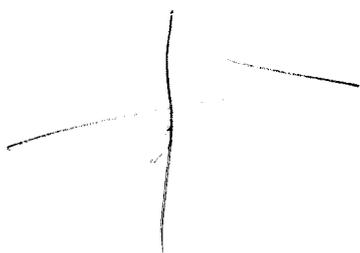
EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Jaime Eduardo de Olano Vela, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desea obtener **respuesta por escrito**.

¿Teniendo en cuenta que decía “conocer el problema” de la liquidación definitiva del IVA de 2017 con anterioridad a su nombramiento, por qué en el mes de julio, estando ya nombrada, la Ministra de Hacienda, se trasladó a las CCAA que no podrían contar con la totalidad de la recaudación del IVA de 2017 que legal y legítimamente les corresponde (50% de las 12 mensualidades) y la imposibilidad de compensarlas en esos estimados 2.800 millones?

Madrid, 14 de agosto de 2018



Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo: EL DIPUTADO

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530